



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

LA SEXAGESIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 58 FRACCION LIX DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. LX-185

MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS EXHORTA AL CONGRESO DE LA UNIÓN A RECHAZAR TODO INTENTO DE PRIVATIZACIÓN DE PETRÓLEOS MEXICANOS, PROMOVIDA POR LA DIPUTADA DIANA ELIZABETH CHAVIRA MARTÍNEZ Y EL DIPUTADO CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO, INTEGRANTES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, Y LA DIPUTADA MA. DE LA LUZ MARTÍNEZ COVARRUBIAS, INTEGRANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, POR LO TANTO ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.

ARTÍCULO ÚNICO. Se declara sin materia la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas exhorta al Congreso de la Unión a rechazar todo intento de privatización de Petróleos Mexicanos, promovida por la Diputada Diana Elizabeth Chavira Martínez y el Diputado Cuitlahuac Ortega Maldonado, integrantes del Partido de la Revolución Democrática, y la Diputada Ma. de la Luz Martínez Covarrubias, integrante del Partido del Trabajo, de la Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado, por lo tanto archívese el expediente relativo como asunto concluido.

T R A N S I T O R I O

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor el día de su expedición.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Cd. Victoria, Tam., a 17 de noviembre del año 2010.
DIPUTADO PRESIDENTE**

RAÚL DE LA GARZA GALLEGOS

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

NORMA ALICIA DUEÑAS PÉREZ

GELACIO MÁRQUEZ SEGURA

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS EXHORTA AL CONGRESO DE LA UNIÓN A RECHAZAR TODO INTENTO DE PRIVATIZACIÓN DE PETRÓLEOS MEXICANOS, PROMOVIDA POR LA DIPUTADA DIANA ELIZABETH CHAVIRA MARTÍNEZ Y EL DIPUTADO CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO, INTEGRANTES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, Y LA DIPUTADA MA. DE LA LUZ MARTÍNEZ COVARRUBIAS, INTEGRANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, POR LO TANTO ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.